

**MATERIA**

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (2019)

**FACULTAD**

CIENCIAS JURIDICAS

**CARRERA**

ABOGACÍA

**SEDE**

SAN JUAN

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

PRIMER SEMESTRE – 4 AÑO

**ÁREA DE FORMACIÓN**

ÁREA PRIVADO

**TURNO**

SIESTA – TARDE

**CARGA HORARIA**

HORAS TOTALES	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS
43 RELOJ	30 RELOJ	13 RELOJ

**EQUIPO DOCENTE**

**PROFESOR TITULAR:** ABOGADO – Dr. Mario Guillermo Adarvez

(guillermoadarvez@hotmail.com)

**PROFESOR ADJUNTO:** ABOGADO Dra. Romina López Galoviche

(rlgaloviche@gmail.com)

### **ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS**

DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES; SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES

### **ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES**

SIN CORRELATIVIDADES

### **FUNDAMENTOS**

El Derecho Internacional Privado estudia el conjunto de relaciones jurídico privadas internacionales, las cuales, una vez controvertidas, requieren determinación de ley aplicable y jurisdicción competente para su regulación.

El análisis de tales relaciones por parte de los cursantes de esta carrera, permite a los mismos ampliar y completar el marco de conocimiento necesario para comprender el contexto en el cual se desarrollan las actividades vinculadas a las relaciones entre sujetos particulares o con personalidad jurídica internacional que son parte integrante de las referidas relaciones jurídico privadas con elementos extranjeros y la forma de regulación de las mismas, al momento en que éstas se controvierten.

Los estudiantes de esta carrera, deben desarrollar, además de los conocimientos teóricos, las habilidades profesionales necesarias para implementar las vías procesales predispuestas para la solución de controversias propias del ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

### **OBJETIVOS POR COMPETENCIAS**

#### **Competencias Generales:**

- Conocer los fundamentos del Derecho Internacional Privado, sus antecedentes jurídicos más relevantes, y los diferentes ámbitos alcanzados por dicha

disciplina.

- Comprender la relevancia y alcances que la disciplina abordada puede tener en el ámbito de las relaciones entre sujetos particulares o con personalidad jurídica internacional que son parte integrante de las referidas relaciones jurídico privadas con elementos extranjeros en general, y la forma de regulación de las mismas, al momento en que éstas se controvierten.

**Competencias Conceptuales Específicas:**

- Identificar los mecanismos de regulación de relaciones jurídicas privadas internacionales, y las alternativas de solución de controversias que las mismas pueden presentar.

**Competencias Procedimentales Específicas:**

- Comprender el funcionamiento y la aplicación del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta, como el propio del Derecho Internacional Privado, y su interacción con otros sistemas de solución de controversias en el ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

- Desarrollar, además de los conocimientos teóricos, las habilidades profesionales necesarias para implementar las vías procesales predispuestas para la solución de controversias propias del ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

**Competencias Actitudinales Específicas:**

- Distinguir los diferentes marcos regulatorios de las relaciones jurídico privadas internacionales.

- Apreciar distintas alternativas de resolución de conflictos en el ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales, tomando como base el sistema propuesto por el Derecho Internacional Privado.

- Identificar las vías procesales predispuestas para la solución de controversias propias del ámbito de las relaciones jurídico privadas internacionales.

## **CONTENIDOS**

### **PARTE GENERAL:**

#### **MÓDULO I: CONCEPTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.**

- a) Introducción. Definición de Derecho Internacional Privado. Denominaciones. Origen.
- b) Autonomía científica: objeto, finalidad, métodos.
- c) Naturaleza y contenido del Derecho Internacional Privado.
- d) Fuentes: clasificación, análisis, jerarquía.
- e) Relaciones con otras ramas del derecho.
- f) Los Tratados Internacionales. Sistema Argentino. Los Tratados Internacionales de Montevideo, Convenciones Interamericanas de Derecho Internacional Privado.
- g) El caso de Derecho Internacional Privado y la relación jurídico privada internacional.
- h) Actividad Práctica.

#### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. "Manual de Derecho Internacional Privado". Edit Thomson Reuters La Ley (2017).

- SCOTTI, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

## **MÓDULO II: TRATO AL EXTRANJERO.**

- a) Concepto del trato al extranjero. Concepción filosófica. Jitta, Goldschmidt.
- b) Trato al extranjero en Oriente y roma antigua. En la edad media, moderna y contemporánea.
- c) Trato al extranjero en nuestro país durante la colonia, la emancipación y periodo constitucional.
- d) Actividad Práctica.

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manuel de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. "Manual de Derecho Internacional Privado". Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

### **MÓDULO III: EXTRATERRITORIALIDAD. SISTEMAS DE SOLUCION.**

a) Antecedentes de la extraterritorialidad. Comitatus Gentium: concepto y crítica. Reciprocidad: origen, caracteres, crítica y aplicación.

b) Fundamento político de la extraterritorialidad. Nacionalidad: origen y desarrollo.

c) Fundamento jurídico de la extraterritorialidad: comunidad de los estados de Savigny.

d) Teoría de los Estatutos. Escuela italiana. Glosadores. Postglosadores. Bartolo de Sassoferato. Escuela Francesa del siglo XVI. D'Angerentre. Dumoulin y Guy Coquille. Escuela Holandesa. Juan y Pablo Voet. Huber. Escuela Francesa del siglo XVIII.

e) Sistema francés e italiano de la nacionalidad. Manzini.

f) Sistemas alemanes. Zacharias. Wachter. Schafner. Haus.

g) Sistema de Savigny.

i) Sistema angloamericano. Story. Dicey y los vested rights. José Béalé. Lorenzen. American Law Institute.

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.

- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.

- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).

- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.

- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. "Manual de Derecho Internacional Privado". Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

#### **MÓDULO IV: LA NORMA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.**

- a) Estructura, clasificación. Punto de conexión: concepto, clases, carácter, aspecto temporal.
- b) Calificación: concepto, problema. Soluciones: Khan, Bartin (lex civilis fori), Despagnet (lex civilis causae), Rabel (teoría autárquica), combinación lex civilis fori y causae, teoría de la adaptación. Legislación. Jurisprudencia.
- c) Cuestión Previa: concepto. Soluciones: teoría de la jerarquización, de la equivalencia y de la adaptación. Legislación. Jurisprudencia.
- d) Reenvío: concepto, condiciones, clases. Crítica. Tesis de coordinación. Legislación. Jurisprudencia.
- e) Aplicación del Derecho Extranjero. Naturaleza del derecho extranjero: Código Civil y Comercial Argentino, Tratados de Montevideo, Convención Interamericana de Derecho Internacional Privado. Prueba del Derecho Extranjero. Jurisprudencia. Jurisdicción internacional, bases para su determinación.
- f) Fraude a la ley: concepto, requisitos, efectos. Legislación. Jurisprudencia.
- g) Orden Público: concepto, elementos, caracteres, efectos. Naturaleza: Escuela Italiana. Especies: pluralidad, unidad. Opinión de Vico. Aplicación, determinación a priori. Escuela italiana. Categorías de Pillet. Misión del Juez ante los efectos. Legislación.
- h) Jurisdicción: competencia, bases para su determinación. Autonomía de las partes. Prórroga.
- i) Actividad Práctica

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

### **PARTE ESPECIAL**

#### **MÓDULO V: LEY PERSONAL. SISTEMAS DE LA NACIONALIDAD Y DEL DOMICILIO.**

- a) Nacionalidad: fundamentos, conflictos. Legislación.
- b) Domicilio: concepto, distinción, clasificación.
- c) Conflictos de domicilio: domicilio único y plural. Soluciones. Carencia y cambio de domicilio.
- d) Influencias del domicilio y como solución. Prueba.
- e) El domicilio en el Código Civil, los tratados internacionales y convenciones



suscriptos por la Argentina.

f) Tendencia.

g) Actividad Práctica.

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.

- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.

- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).

- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.

- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.

- SCOTTI, Luciana B. "Manual de Derecho Internacional Privado". Edit Thomson Reuters La Ley (2017).

- SCOTTI, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

### **MÓDULO VI: PERSONAS HUMANAS.**

a) Estado, capacidad e incapacidad. Sistemas. Cambio de domicilio y capacidad.

b) Emancipación.

c) Incapaces. Tutela y curatela.

d) Ausencia.

e) Legislación

f) Menores: adopción, alimentos, sustracción y restitución, protección internacional.

g) Actividad práctica

**Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.

- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.

- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).

- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.

- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.

- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).

- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

**MÓDULO VII: MATRIMONIO. UNIONES CONVIVENCIALES.**

a) Esponsales. Matrimonio: concepto, calificación. Validez intrínseca: Código Civil y Tratados. Validez extrínseca: principio general, formas religiosas, civiles, consensuales. Uniones convivenciales.

b) Matrimonio en fraude a la ley.

c) Derechos y deberes de los cónyuges.

- d) Régimen de los bienes.
- e) Nulidad del matrimonio.
- f) Separación y divorcio.
- g) Divorcios declarados en el extranjero: efectos en la Argentina. Inscripción.
- h) El problema de la bigamia.
- i) Filiación y Patria Potestad.
- j) Actividad Practica

**Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

**MÓDULO VIII: PERSONAS JURÍDICAS.**

- a) Denominaciones. Clasificación. Naturaleza.

- b) Extraterritorialidad: tesis y tendencias, recepción en el Código Civil y Tratados. Extraterritorialidad.
- c) Personalidad y capacidad. Públicas y Privadas.
- d) Sociedades civiles y comerciales: naturaleza, personalidad y capacidad.
- e) Nacionalidad y domicilio.
- F) Actividad práctica

**Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

**MÓDULO IX: ACTOS JURÍDICOS. OBLIGACIONES. CONTRATOS.**

- a) Concepto. Formas.
- b) Locus regim actum.

- c) Soluciones en la legislación argentina.
- d) Acto contractual: caracterización y criterios de regulación.
- e) Autonomía de la voluntad. Clases.
- f) Ley supletoria. Lex loci executionis y celebrationis. Legislación argentina.
- g) Contratos entre ausentes: sistemas. Legislación argentina.
- i) Obligaciones extracontractuales.
- j) Prescripción liberatoria.
- k) Concepto y caracteres del acto de comercio. Naturaleza. Concepto e importancia de leyes y usos mercantiles.
- l) Actos de comercio: naturaleza, distinción con los civiles. Soluciones.
- m) Comerciante: determinación conforme leyes convencionales.
- n) Capacidad del comerciante: principios generales y leyes aplicables.
- ñ) Contrato de transporte: concepto, naturaleza, caracteres, importancia. Evolución. Unidad física y jurídica. Prueba. De mercaderías: plazos, tarifas, orden público, responsabilidades. De equipaje y pasajeros: responsabilidades, ley aplicable. Antecedentes nacionales, legislación y tratados.
- o) Contrato de compra venta internacional de mercaderías: concepto, naturaleza, caracteres. Partes intervinientes. Autonomía de la voluntad. Objeto. Prueba. Formación y perfeccionamiento. Obligaciones y responsabilidades. Derecho de retención. Resolución y rescisión. Prescripción. Legislación y Tratados.
- p) Contrato cambiario: derecho aplicable, forma, jurisdicción, sustracción, pérdida o destrucción, cheque.
- q) Contrato electrónico: Concepto. Nuevo derecho. Nueva especialidad, regulación legal de internet, El comercio electrónico. Modalidades. El consentimiento On Line. El Documento Electrónico. Relación de Consumo. Legislación aplicable.
- r) Actividad práctica

**Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed.

Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. "Manual de Derecho Internacional Privado". Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

### **MÓDULO X: DERECHOS REALES.**

- a) Estatuto real: concepto, régimen, fundamentos. Bienes ut singuli y ut universitas.
- b) Lex rei sitae y ley personal.
- c) Arts. 2663 a 2670 del Código Civil y Comercial de la Nación.
- d) Propiedad intelectual, literaria, industrial. Patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio.
- e) Prescripción adquisitiva.
- f) Actividad práctica

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed.

Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

### **MÓDULO XI: SUCESION.**

- a) Principios generales de la sucesión.
- b) Teorías de la unidad y pluralidad. Teorías eclécticas.
- c) Ley aplicable y jurisdicción competente.
- d) Sucesión intestada y testamentaria.
- e) Actividad práctica

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General

del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.

- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).

- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.

- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.

- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).

- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

## **MÓDULO XII: QUIEBRA.**

a) Principios generales y naturaleza.

b) Sistema de la unidad: concepto, fundamentos, ventajas e inconvenientes.

c) Sistema de la pluralidad: concepto, fundamentos, ventajas e inconvenientes.

d) Sistema de la extraterritorialidad. Modalidades.

e) Declaración de la quiebra: juez competente, solicitud, efectos, nulidad. Verificación.

f) Distribución del activo.

g) Actividad práctica

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.

- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)

- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General



del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.

- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).

- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.

- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.

- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).

- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).

- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

### **MÓDULO XIII: DERECHO PROCESAL.**

a) Inclusión en Derecho Internacional Privado.

b) Territorialidad o extraterritorialidad de las formas procesales.

c) Demanda, excepciones, prueba. Documentos extranjeros. Tratados.

d) Régimen de las cautelares.

e) Exhortos: requisitos. Tratados.

f) Sentencias extranjeras. Extraterritorialidad: fundamento, efectos, reconocimiento, ejecución. Requisitos de fondo y forma. Legislación y Tratados.

g) Arbitraje: concepto, actos integradores. Tratamiento del laudo arbitral. Tratados.

h) Actividad práctica

### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.

- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de Klor Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. "Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial". Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manual de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. "Manual de Derecho Internacional Privado". Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. "Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado". Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

#### **MÓDULO XIV: DERECHO PENAL.**

- a) Fundamento de su inclusión en Derecho Internacional Privado. Principios generales.
- b) Principio de territorialidad de la ley penal. Excepciones.
- c) Sistemas de determinación del ámbito espacial de vigencia: territorial, real, personal, universal, mixto.
- d) Delitos complejos, iuris gentium, de afectación a los estados, individuales.
- e) Prescripción.
- f) Asilo diplomático: concepto, naturaleza, quienes pueden obtenerlo, cesación.
- g) Refugio territorial: concepto, naturaleza, quienes pueden gozarlo, cesación.
- h) Extradición: concepto, naturaleza, condiciones, calidad del hecho y de la persona, punibilidad. Especialidad. Expulsión. Preferencia. Procedimiento.
- i) Actividad práctica.

#### **Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.
- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.
- Código Civil y Comercial Argentino (Ley 26.994)
- DREYZIN de KLOR Adriana y URIONDO de MARTINOLI Amalia, Parte General del Derecho Internacional Privado en las Convenciones Interamericanas, Ed. ADVOCATUS, Córdoba, 1990.
- FELDSTEIN DE CÁRDENAS, Sara L.. “Internacional Privado – Guía de Estudio del Código Civil y Comercial”. Edit. Estudio (2015).
- ORCHANSKY Berta Kaller de, Nuevo Manuel de Derecho Internacional Privado, Ed. Plus Ultra, Bs. As. 1994.
- ROMERDO DEL PRADO Víctor, Derecho Internacional Privado, Ed. Assandri, Córdoba 1961.
- SCOTTI, Luciana B. “Manual de Derecho Internacional Privado”. Edit Thomson Reuters La Ley (2017).
- SCOTTI, Luciana B. “Incidencias del Código Civil y Comercial – Derecho Internacional Privado”. Edit Hammurabi- José Luis Depalma (2015).
- VICO Carlos, Curso de Derecho Internacional Privado, Ed. Biblioteca Jurídica Argentina, 3º edición, Bs. As. 1959.

**MÓDULO XV: DERECHO FISCAL Y ADMINISTRATIVO.**

- a) Concepto y sistema.
- b) Impuesto a las ganancias, valor agregado, beneficios, capitales y patrimonio neto, sobre los bienes personales y de sellos.
- c) Tax planning
- d) Treaty shopping y abuso de tratados.
- e) Ingresos de paraísos fiscales.
- f) Estructuración del sistema normativo
- g) Concepto y sistema del Derecho Administrativo Internacional.
- h) El acto administrativo extranjero: el acto y el derecho administrativo

internacional.

i) Validez del acto administrativo extranjero: jurisdicción, validez sustancial y diferencia con el privado.

j) Eficacia del acto administrativo extranjero: eficacia de reconocimiento y de ejecución; expropiación; escisión; disolución por expropiación.

k) Contratos: estabilidad y desarrollo; autonomías material y conflictual; cláusulas de internacionalización; derecho internacional público; contrato sin ley; ley mercatoria; cláusulas de inoponibilidad y de incorporación, elección del derecho flotante, arbitraje y cláusulas de estabilidad.

l) Actividad práctica

**Bibliografía:**

- BALESTRA Ricardo R., Derecho Internacional Privado, 3º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2006.

- BOGGIANO Antonio, Curso de Derecho Internacional Privado, 4º edición, Ed. Lexis Nexis Abeledo Perrot, Bs. As. 2004.

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS:**

<b>Módulo</b>	<b>Contenido básico</b>	<b>Nombre de tema o clase</b>	<b>Método / recurso Didáctico</b>	<b>Cantidad de hs</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Fecha estimada</b>
VI	Personas Humanas	Análisis de Casos s/ Capacidad, Alimentos, Matrimonio, Sucesiones	Elaboración del planteo técnico (utilización del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta sobre caso práctico propuesto) para determinación de Jurisdicción y Derecho aplicable.	3	Aula	Informe escrito individual	30-4
IX	Actos jurídicos	Análisis de Casos s/formalidades, contratos, derechos reales, propiedad intelectual	Elaboración del planteo técnico (utilización del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta sobre caso práctico propuesto) para determinación de Jurisdicción y Derecho aplicable	3	Aula	Informe escrito individual	8-5
VIII	Personas jurídicas	Análisis de casos s/ capacidad internacional de pers. jur., Sociedades	Elaboración del planteo técnico (utilización del Sistema de la Norma Jurídica Indirecta sobre caso práctico propuesto) para determinación de	3	Aula	Informe escrito individual	22-5

		comerciales e insolvencia transfronteriza	Jurisdicción y Derecho aplicable.				
IX	Solución de controversias en el comercio internacional	Soluciones Jurisdiccionales y alternativas	Elaboración de planteos técnicos de solución de controversias, aplicando al caso propuesto Sistema de la Norma Jurídica Indirecta, y luego, procedimiento arbitral.	4	Aula	Informe escrito individual	29-5

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

A sugerencia de la Cátedra, según lo especificado en Pto. CONTENIDO.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

**CLASES TEÓRICAS:** Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los estudiantes.

**CLASES PRÁCTICAS:** Cada tema de la PARTE GENERAL se concluirá con la elaboración de un trabajo práctico a efectos de facilitar la significación de los contenidos teóricos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la Módulo. Estas presentaciones serán sometidas a la discusión plenaria.

**RECURSOS TÉCNICOS:** En la medida de las necesidades se utilizarán proyector multimedia y acceso a internet.

### **REGULARIDAD:**

La regularidad se obtendrá mediante la asistencia al 75% de las clases teóricas, la asistencia y presentación del 100% de las tareas prácticas y la aprobación de las dos evaluaciones parciales con un puntaje superior al 60%. Los exámenes parciales tendrán una instancia única de recuperación.

### **EVALUACIÓN:**

Regularizada la asignatura de acuerdo a lo señalado en el Pto. "Regularidad", el alumno quedará en condiciones de presente examen final de la misma, en las fechas y de acuerdo al sistema de correlatividad fijado por la Universidad.

### **CRONOGRAMA DE EVALUACIONES PARCIALES:**

Primera Evaluación Parcial (Módulo I a III)	05/2019	
Segunda Evaluación Parcial	06/2019	

(Módulo IV a VIII)		
--------------------	--	--

**EXÁMENES FINALES:**

De acuerdo al cronograma fijado por la Universidad de Congreso.

**TITULAR DE CÁTEDRA:** Esp. Mario Guillermo Adarvez